

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 042

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

| EXPEDIENTE | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA DE INICIO | FECHA DE VENCIMIENTO | TIPO DE TRASLADO |
|-------------|------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|---|---|--|
| 2018-4051 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | DEIFY VANESSA PALOMINO REAL | AYCO LTDA | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-5520 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | ALBA CECILIA DA SILVA PULGARIN | RENOVART S.A.S. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2017-401770 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | ALVARO GABRIEL GORDILLO LANCHEROS | TALLERES AUTORIZADOS S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2017-361190 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | FERNANDO GARCIA MONTES | AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2017-430743 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | MYRIAM JANETH RAMIREZ CARRERO | ALMACENES ÉXITO S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 042

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

| | | | | | | |
|------------|------------------------|----------------------------------|------------------------------------|---|---|--|
| 2018-5770 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | ABEL FERNANDO BECERRA CARRILLO | URBANIZADORA PAISAJE URBANO S.A.S. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-28531 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | PABLO ANDRES RODRIGUEZ ECHEVERRY | CONSTRUCTORA BOLIVAR BOGOTA S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-23760 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | AMPARO ALZATE SALAZAR | ALMACENES ÉXITO S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-19019 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | ELIZABETH MISAS RIVAS | PASSION COLOMBIA S.A.S. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-17065 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | SERGIO ALBERTO OCAMPO IZQUIERDO | PIXEL GROUP & ASOCIADOS S.A.S. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 042

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

| | | | | | | |
|------------|------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|---|---|--|
| 2018-16971 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | DARWIN IGNACIO SOTO VERGEL | SKYTERRA S.A.S. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-19132 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | ALBEIRO OROS COMAYAN | GEOCOL MERCANTIL S.A.S. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-17103 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | MANUEL REINALDO SEGOVIA BARCELO | CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-28548 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | LEIDY JOHANNA DUQUE ZAPATA | COMUNICACIÓN CELULAR S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-29841 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | MARIA OLGA HERNANDEZ TORO | COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 042

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

| | | | | | | |
|-------------|------------------------|-------------------------------|---|---|---|--|
| 2018-30298 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | JUAN CAMILO PADILLA FRANCO | COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-5559 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | DIANA ESPERANZA PRIETO RIOS | BAYPORT COLOMBIA S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2017-428914 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | LUIS ALFONSO UYASAN | CONSULTORIAS TRANSPORTES Y SOLUCIONES YA S.A.S. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2017-409289 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | MARIA CRISTINA GOMEZ GUACHETA | COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-28638 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | ELICA BECERRA VELASQUEZ | MUEBLES JAMAR S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-1579 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | MARTHA LETICIA RUIZ VASQUEZ | FALABELLA DE COLOMBIA S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 |

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 042

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

| | | | | | | |
|-------------|------------------------|----------------------------------|---|---|---|--|
| | | | | | | del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-20253 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | YAINER ALEJANDRA MOLINARES PEREZ | EDWIN MAURICIO NIÑO MORALES | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2017-347858 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | GUISELLE MAURY CARRASQUILLA | LATAM AIRLINES GROUP S.A. SUCURSAL COLOMBIA | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-6210 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | JEISSON GERMAN CHOACHI SALAMANCA | COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-30003 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | WILMAR FREDY REYES URREGO | ALMACENES ÉXITO S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-26003 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | JAMES HERNAN SANTAMARIA ALCALDE | COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 042

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

| | | | | | | |
|------------|------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|---|---|--|
| 2018-480 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | MARIANGELA OLARTE PEREZ | COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-29667 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE | STF GROUP S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-26358 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | DARIO MARTINEZ VELASQUEZ | ÉXITO VIAJES Y TURISMO S.A.S. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-26485 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | JAMES FERNANDO LOPEZ TRUJILLO | COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-27671 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | CARLOS JULIO COLLAZOS MURILLO | SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 042

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

| | | | | | | |
|------------|------------------------|----------------------------------|--|---|---|--|
| 2018-23941 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | ALBA ECHAVARRIA ZALAZAR | COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-30120 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | GLORIA ZAPATA CARDONA | COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-25398 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | FABIO ALEXANDER PRIETO BUITRAGO | ELECTROLUX S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-32461 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | BRAYAN ALEXANDER GALLEGO CAICEDO | ORGANIZACIÓN SORRENTO & HOTELES S.A.S. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-17002 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | RUBEN DARIO DUQUE LOPEZ | SYSCO S.A.S. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 042

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

| | | | | | | |
|-------------|------------------------|--------------------------------|---|---|---|--|
| 2018-27582 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | PERSIDES ORDOÑEZ ANTE | SILVIO ACOSTA RUIZ propietario del establecimiento de comercio CAUCANA MOTOS | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-21173 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | ADRIANA HURTADO CORTES | CHEVYPLAN S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2018-19050 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | JOEL ALBERTO PAEZ RODRIGUEZ | MARVAL S.A. | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2017-351099 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | HABIB JOSE ALJURE PELAEZ | OBRAS Y SISTEMAS S.A.S., INVERSIONES BERMONT S.A.S. Y ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. como vocera del FIDEICOMISO MIRADOR DE LA CUMBRE FA-1648 | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO |
| 2017-351099 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | HABIB JOSE ALJURE PELAEZ | OBRAS Y SISTEMAS S.A.S., INVERSIONES BERMONT S.A.S. Y ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. como vocera del FIDEICOMISO MIRADOR DE LA CUMBRE FA-1648 | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO |

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 042

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

| | | | | | | |
|-------------|------------------------|--------------------------|--|---|---|--|
| 2017-351099 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | HABIB JOSE ALJURE PELAEZ | OBRAS Y SISTEMAS S.A.S., INVERSIONES BERMONT S.A.S. Y ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. como vocera del FIDEICOMISO MIRADOR DE LA CUMBRE FA-1648 | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO |
| 2017-319163 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | STEVEN OROZCO OSPINA | CONSTRUCCIONES CFC & ASOCIADOS S.A. Y ALIANZA FIDUCIARIA en calidad de vocera y administradora del FIDEICOMISO ALEGRA | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |
| 2017-319163 | DEFENSA DEL CONSUMIDOR | STEVEN OROZCO OSPINA | CONSTRUCCIONES CFC & ASOCIADOS S.A. Y ALIANZA FIDUCIARIA en calidad de vocera y administradora del FIDEICOMISO ALEGRA | SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) | Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO. |

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **06 DE MARZO DE 2018 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **06 DE MARZO DE 2018 a las 4:30 p.m.**

**GERMAN GALVIS RAMIREZ
Secretario Ad Hoc**